

AUDITORÍA ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, INFORMES E INVESTIGACIÓN

OAESII/3861/2019

ASUNTO: Se informa el estado de trámite de las Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias emitidas por la Auditoría Superior de la Federación.

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2019.

LIC. ELDA MARGARITA HEVIA LI
SÍNDICO MUNICIPAL DE PROGRESO, YUC.
P R E S E N T E

Con propósito informativo y conforme a lo dispuesto por el artículo 16 Bis, fracción VI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, me permito hacer de su conocimiento el estado de trámite de las Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias (PRAS) emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, con motivo de la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas 2011 a 2018.

Por lo anterior, se anexa al presente oficio el Informe del estado de trámite de las PRAS derivadas de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas 2011 a 2018, que contiene la información registrada por las unidades administrativas competentes de la Auditoría Superior de la Federación en el Sistema de Control y Seguimiento de Auditorías al día 31 de julio de 2019, a fin de que esa instancia de control interno a su digno cargo remita a este órgano técnico de fiscalización las resoluciones de los procedimientos que a la fecha del corte se encuentran pendientes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE

ISAAC RØJKIND ORLEANSKY
Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación

H. AYUNTAMIENTO DE
PROGRESO
2019 - 2021



29 AGO. 2019

SINDICATURA MUNICIPAL

RECIBIDO

C.c.p. Lic. Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán.
Mtro. Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán.
C. Julián Zacarias Curi, Presidente Municipal de Progreso, Yuc.
Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación.

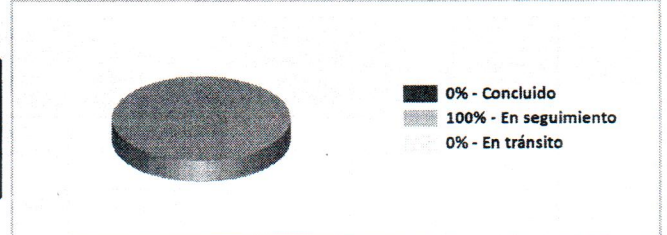
Con el fin de identificar y registrar la información que se envía a este órgano técnico de fiscalización, solicitamos a usted atentamente, que el oficio de respuesta se dirija al Auditor Superior de la Federación y en el mismo se especifique el número de auditoría y la acción o las acciones que atiende la información, y, cuando sea posible, remitirla en archivos electrónicos.

INFORME DEL ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR
CUENTAS PÚBLICAS DE 2011 A 2018

Órgano Interno de Control del Municipio de Progreso, Yucatán (MPIO. DE PROGRESO, YUC. (ICC))

1. RESUMEN DE ACCIONES

Tipo de Acción	Total de Acciones	Con seguimiento concluido	En seguimiento	En tránsito de Notificación	Promovidas/Sin Resolución Definitiva
PRAS	2	0	2	0	0



1.1 Acciones derivadas de auditorías practicadas conforme al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

Cuenta Pública	Clasificación	Estado de Trámite	Total de Acciones
2017	En Seguimiento	Notificada en Espera de Respuesta	2
		Subtotal	2
	Total		2
	TOTAL		2

2. LISTADO DE ACCIONES

2.1 Acciones derivadas de auditorías practicadas conforme al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Cuenta Pública	Auditoría	Área que practicó la Auditoría	Área Responsable del Seguimiento	Entidad Fiscalizada	Entidad Responsable de su Atención	Clave de la Acción	Tipo de Acción	Estado de Trámite
2017	1542-DS-GF	DGARFTC	AESII	MPIO. DE PROGRESO, YUC.	MPIO. DE PROGRESO, YUC.	2017-B-31059-16-1542-08-001	PRAS	Notificada en Espera de Respuesta
2017	1542-DS-GF	DGARFTC	AESII	MPIO. DE PROGRESO, YUC.	MPIO. DE PROGRESO, YUC.	2017-B-31059-16-1542-08-002	PRAS	Notificada en Espera de Respuesta
Total 2017								2